



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

70 72
DECRETO NUMERO 034 DE 19
(MAR. 18 1959)

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Acéptase la renuncia presentada por el señor JOSE DEL CARMEN AZA, del cargo de Empacador en la Bodega del Almacén Municipal de Productos Agrícolas.-

Art. 2o.- A partir del 17 de los corrientes, fecha desde la cual está prestando sus servicios, nómbrase en propiedad al señor PASCUAL MEDINA AFANADOR, para desempeñar el cargo de Empacador de la Bodega del Almacén Municipal de Productos Agrícolas, en reemplazo del señor José del Carmen Aza, quien renuncio.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a MAR. 18 1959

El Alcalde,



El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

cga.